



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE PEREIRA – RISARALDA
Calle 41 entre carreras 7ª y 8ª 5to piso – Palacio de Justicia
Impalpc02@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO

Acción de tutela rad 2021-00318

En cumplimiento de lo ordenado mediante Auto de interlocutorio Núm. 0726/2021 del primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2021), se comunica a todos los **POSEEDORES Y RESIDENTES DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA K 23 Y 25 ZONA VERDE SECTOR QUEBRADA LA MINA BARRIO LAS BRISAS COMUNA VILLA SANTANA**, ficha catastral 660010101000002320021000000000, matrícula inmobiliaria 290-114363 del Municipio de Pereira, sobre la admisión de la acción de tutela promovida por Anyela Gisela Cifuentes Torres, en contra de la **Inspección Cuarta Municipal de Policía de Pereira**, vinculados **la Defensoría del Pueblo Regional Risaralda, Personería del Pueblo de Pereira, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Municipio de Pereira**, radicada al nro 66001-41-05-002-2021-00318-00 solicitando el amparo de los derechos fundamentales de *"a la defensa, a la vivienda digna y a la igualdad"*,

Pereira, 02 de julio de 2021.

ANDRES HERNANDO TORO HERNANDEZ
Secretario

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE PEREIRA
Impalpc02@cendoj.ramajudicial.gov.co